

SUPUESTO NÚM. 1

1. Vende mercaderías, al contado, por 1.200 €. En la factura cargamos por envases diversos 300 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
2. Vende a un cliente mercaderías por 1.900 €. Los artículos vendidos son transportados con el camión de la empresa, por lo que incluye en factura 30 €. La operación se realiza mitad al contado y mitad a crédito. Tipo de IVA: 21 %
3. Un cliente devuelve mercaderías, aún pendientes de pago, por valor de 400 € más 21 % de IVA. El importe lo abonamos en su cuenta.
4. Cobra a un cliente 4.200 € antes de la fecha acordada, por lo que le concede un descuento por pronto pago de 200 € más 21 % de IVA. Nos envía transferencia bancaria.
5. Por haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, concede un descuento a un cliente de 800 € más 21 % de IVA, siendo abonada a la cuenta del cliente.
6. Recibe quejas de un cliente por no haber recibido la mercancía en el plazo convenido. La empresa decide conceder por este motivo una rebaja de 600 € más 21 % de IVA, siendo abonada a la cuenta del cliente.
7. Vende mercaderías por valor de 1.200 €. En la factura figuran envases con facultad de devolución por un importe de 300 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
8. El cliente anterior nos devuelve envases por un importe de 100 € y decide quedarse con el resto.

SUPUESTO NÚM. 2

1. Vendemos artículos a crédito por un importe de 1.600 € Tipo IVA: 21 %.
2. Concedemos al cliente anterior un descuento de 120 € más 21 % de IVA, por encontrarse parte de la mercancía recibida en condiciones deficientes.
3. Vendemos artículos por 1.300 €, con un descuento comercial de 100 € y otro de 50 € por pronto pago. Nos pagan mediante cheque bancario. Tipo de IVA: 21 %
4. Vendemos envases por un importe de 400 €. El importe total queda pendiente. Tipo de IVA: 21 %.
5. A un cliente que ha superado un determinado volumen de pedidos, le concedemos un descuento de 300 € más 21 % de IVA, entregándole un cheque por el importe correspondiente.
6. Vendemos artículos a crédito por un importe de 10.200 €, con un descuento comercial en factura de 150 €. Además cargamos en concepto de envases 200 €. Tipo de IVA: 21 %
7. Giramos una letra a un cliente que tenía pendiente una factura de 100 €.
8. Vendemos mercaderías por un importe de 1.300 €. Además por el transporte realizado con nuestra furgoneta cobramos 200 € El importe total queda pendiente. Tipo de IVA: 21 %.
9. Vendemos a un cliente mercaderías por 4.000 €. Los géneros están contenidos en envases con facultad de devolución por un importe de 600 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
10. El cliente anterior nos devuelve envases por un importe de 200 € y decide quedarse con el resto.
11. Un cliente que nos debía 3.800 € nos envía transferencia bancaria para cancelar su deuda menos 236 € de descuento por pronto pago (IVA 21 % incluido)

SUPUESTO NÚM. 3: COMPRAS Y VENTAS

1. Compramos mercaderías por 3.000 € y nos cobran por transportes 200 € y 180 € por el seguro. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: mitad con cheque bancario y el resto se deja a deber.
2. Vendemos mercaderías por 4.000 €, concedemos un descuento comercial de 250 €. Tipo de IVA: 21 %. El importe total quedó pendiente.
3. Compramos mercaderías por 1.800 € y nos conceden un descuento comercial 260 €. En factura nos cargan 230 € por el transporte. Tipo de IVA: 21 %. Aceptamos letra por el importe total.
4. Un proveedor nos concede un descuento de 580 € más 21 % IVA por haber alcanzado un determinado volumen de pedido. El importe nos lo anota en cuenta.
5. Vendemos mercaderías por 6.200 €. Cobramos por el transporte de las mercancías realizado con nuestra furgoneta 400 €. Tipo de IVA: 21 %. El importe total nos lo dejan a deber.
6. El cliente anterior nos comunica que en las mercancías han encontrado algunos defectos de calidad, por este motivo les concedemos un descuento de 260 € más 21 % IVA que abonamos en su cuenta.
7. Pagamos a un proveedor al que le debíamos 1.950 € mediante transferencia bancaria. Por este motivo nos concede un descuento de 200 € más 21 % de IVA.
8. Compramos mercaderías por 4.300 €. En factura figuran envases con facultad de devolución por un importe de 420 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
9. Devolvemos, al proveedor anterior, envases por un importe de 120 € y decidimos quedarnos con el resto.
10. Vendemos mercaderías por 2.800 €, concedemos un descuento comercial de 130 €. Al pagarnos en efectivo, concedemos un descuento por pronto pago de 40 € más 21 % de IVA.
11. Pagamos a la empresa de transportes la factura por el servicio de transporte de la venta anterior que asciende a 80 € más 21 % IVA. El importe corre a cargo de nuestra empresa y pagamos con dinero de la caja.
12. Un cliente que nos debe 4.500 € nos envía una transferencia bancaria por el importe total menos 250 € más 21 % de IVA en concepto de descuento por pronto pago.
13. Compramos mercaderías por una valor de 3.600. Nos conceden un descuento comercial de 200 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
14. Las mercancías anteriores nos han llegado con diez días de retraso por este motivo reclamamos al proveedor y nos concedió un descuento de 150 € más 21 % de IVA.
15. Concedemos a un cliente un descuento de 240 € más 21 % de IVA por haber alcanzado un determinado volumen de pedido que anotamos en su cuenta.
16. Vendemos mercaderías por 4.800 €. Incluimos en factura envases con facultad de devolución por un importe de 300 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
17. El cliente anterior nos devuelve envases por valor de 50 € y decide quedarse con el resto.
18. A un proveedor al que le debíamos 2.300 € enviamos transferencia bancaria para cancelar la deuda. Nos conceden un descuento de 60 € más 21 % de IVA por pronto pago.

SUPUESTO NÚM. 4: COMPRAS Y VENTAS

La empresa CARNAVAL, S.A. es una empresa que se dedica a la fabricación de disfraces para las fiestas. Por este motivo utiliza como materias primas: telas y bobinas de hilo. Como otros aprovisionamientos utiliza las cajas de cartón. La empresa vende como productos terminados: los disfraces

1. Compramos diversas telas por importe de 5.020 €. Como somos buenos negociadores conseguimos un descuento 240 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
2. Revisamos las telas y encontramos pequeños defectos de calidad. Nos ponemos en contacto con el proveedor y conseguimos un descuento de 380 € más 21 % de IVA que anotan en nuestra cuenta.
3. Compramos bobinas de hilos por valor de 230 €. Por el transporte nos cobran 36 €. Tipo de IVA: 21 %. Pagamos con cheque de la cuenta corriente y nos conceden un descuento por pronto pago de 26 €
4. Vendemos diversos disfraces por 530 €. Concedemos un descuento comercial de 50 € y por el transporte que realizamos con nuestra camioneta de reparto cargamos en factura 60 €. Tipo de IVA: 21 %. El importe total nos lo dejan a deber.
5. El cliente anterior nos devuelve un disfraz cuyo valor es de 40 € más 21 % de IVA.
6. Compramos diversas telas por 6.400 €. Nos conceden un descuento comercial de 360 €. Al pagar en efectivo nos conceden un descuento por pronto pago de 400 €. Tipo de IVA: 21 %
7. La empresa La Rápida nos presenta factura por 220 € más 21 % de IVA por el transporte de la compra anterior, que pagamos con cheque de la cuenta corriente.
8. Vendemos disfraces por valor de 43.000 € más 21 % IVA. Concedemos un descuento comercial de 2.300 €. El importe total nos lo pagaran dentro de 30 días.
9. El cliente del asiento anterior nos paga la cantidad que tiene pendiente con nosotros y le concedemos un descuento por pronto pago de 2.800 € más 21 % de IVA.
10. Un proveedor nos concede un descuento por volumen de pedido por 230 € más 21 % de IVA que nos anota en cuenta.
11. Compramos bobinas de hilo por valor de 230 €. Nos cobran por transporte 26 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
12. Por defectos de calidad en las bobinas anteriores nos conceden un descuento de 23 € más 21 % de IVA que nos anotan en nuestra cuenta.
13. Vendemos disfraces por valor de 5.300 €. Concedemos un descuento comercial de 260 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
14. Giramos al cliente anterior una letra que nos la acepta.
15. La empresa La Rápida nos presenta la factura por el transporte de la venta del asiento núm. 13 que asciende a 230 € más 21 % IVA. Pagamos con cheque de la cuenta corriente.
16. Compramos diversas telas por 2.360 €. Nos conceden un descuento comercial de 50 €. Tipo de IVA: 21 %. El importe total lo dejamos pendiente.
17. Pagamos al proveedor anterior y nos conceden un descuento por pronto pago de 62 € más 21 % de IVA.
18. Compramos cajas de cartón por 420 €. Nos cobran por el transporte 30 y nos conceden un descuento comercial de 50 €. Tipo de IVA: 21 %. El importe total queda pendiente.
19. Por llegar la mercancía con 5 días de retraso nos conceden un descuento de 42 € más 21 % de IVA. Nos lo anotan en nuestra cuenta.

SUPUESTO NÚMERO 5: COMPRAS Y VENTAS

Un empresario comienza el ejercicio económico con los siguientes elementos patrimoniales:

- Billetes y monedas..... 11.000 €
- Cuenta corriente en el BBVA..... 27.800 €
- Géneros en el almacén..... 3.620 €
- Letras pendientes de cobro por ventas de mercaderías..... 1.860 €
- Ordenador 2.360 €
- Camioneta para reparto..... 5.360 €
- Letras aceptadas en las compras de mercaderías..... 2.800 €
- Cantidades pendientes de pago por la compra de la camioneta y que debe pagar 620 € este año y 2.480 € en los siguientes.
- Cantidades pendientes de cobro por ventas de mercaderías 3.200 €
- Cantidades pendientes de pago por compra de mercaderías..... 830 €
- Beneficio del año anterior 1.200 €
- El año anterior vendió una impresora por la que le deben 630 € que le pagaran en el presente año.

1. Realizar el asiento de apertura, calculando la aportación de los socios.
2. Compra mercaderías por 2.800 € y nos conceden un descuento comercial de 120 € Además nos cobran por transportes 90 € El importe total queda pendiente. IVA aplicado a la operación: 21 %.
3. Compra un edificio por 50.000 € de las cuales 8.000 € pertenece a los terrenos. Forma de pago: 4.000 € con cheque bancario y por el resto acepta dos letras de 23.000 € cada una de nominal, de las cuales, una se pagará en el presente año y otra el próximo.
4. Las mercaderías compradas en el asiento Núm. 2 nos llegan muy tarde, por este motivo el proveedor nos concede un descuento de 230 € (más IVA 21 %). El importe nos lo carga en cuenta.
5. Vendemos mercaderías por 3.600 € y cobramos por el transporte de los géneros realizados con nuestra furgoneta 420 € Tipo de IVA: 21 %. El importe total queda pendiente.
6. Concedemos a un cliente un descuento por volumen de pedido de 200 € más 21 % de IVA. El importe total lo abonamos en su cuenta.
7. Al cancelar una deuda que tenemos con un proveedor por un importe de 2.100 € nos concede un descuento por pronto pago de 120 € (más IVA 21 %). El importe lo pagamos con cheque bancario.
8. El cliente del asiento núm. 5 nos acepta letra de cambio.
9. Ingresamos en el banco 360 € procedente de la caja de la empresa.
10. Vendemos mercaderías por 4.120 € con un descuento comercial de 150 €. Además al pagarnos en efectivo, concedemos un descuento de 30 €. IVA aplicado a la operación: 21 %.
11. El cliente nos comunica que las mercaderías recibidas tienen defectos de calidad y deciden quedárselas, pero con un descuento de 240 € (más IVA 21 %). Realizamos una transferencia bancaria por esta cantidad.
12. Un proveedor nos concede un descuento por volumen de pedido de 36 € (IVA no incluido 21 %) que nos carga en nuestra cuenta.
13. Realizamos la declaración-liquidación de IVA.
14. Las existencias finales ascienden a 2.100 €

SUPUESTO NÚM. 6: COMPRAS Y VENTAS

La empresa individual EL LOBO, S.A. dedicada a la compra-venta de mercaderías, inicia el ejercicio económico del año 06, con los siguientes elementos patrimoniales que figuraban en el inventario al 31-12-06, y que son los siguientes;

- Billetes y monedas 1.200 €
- Saldo en la cuenta corriente del Banco Espirito Santo, 28.600 €
- Géneros existentes en el almacén se adquirieron por un coste total de 950 €
- Muebles de la oficina, que se adquirieron por 1.400 €
- Ordenador que nos costo 2.300 €
- Por la compra del ordenador nos faltan por pagar 3 letras mensuales de 240 € cada una.
- Letras pendientes de cobro por ventas de mercaderías, 5.300 €
- Nos deben 3.300 € por la venta de una furgoneta que teníamos en la empresa y que nos pagará dentro de 18 meses.
- Por las compras realizadas, tenemos pendientes de pago, 10.330 €
- Poseemos un edificio valorado en 18.000 € de las cuales 1.600 € pertenecen a los terrenos.

Realizar las siguientes anotaciones en el libro diario:

1. Asiento de apertura al 1-1-06, calculando el importe de la aportación del empresario
2. Compramos mercaderías por 1.600 € y nos conceden un descuento comercial de 100 €. IVA de la operación: 21 %. El importe total lo dejamos pendiente.
3. Nos llega factura de la empresa SEUR por el servicio de transporte realizado en la compra anterior. El importe asciende a 42 € más 21 % de IVA que pagamos con cheque de la cuenta corriente.
4. Pagamos al proveedor del asiento núm. 2 el importe total que quedó pendiente, por este motivo nos concede un descuento por pronto pago de 100 € más 21 % de IVA. Ordenamos transferencia bancaria.
5. Adquiere una furgoneta por valor de 1.600 €, pagando 600 € con cheque del banco y aceptando una letra de 500 € a 6 meses y otra por el mismo importe a 18 meses.
6. Aceptamos una letra a un proveedor al que le debíamos 250 €
7. Vendemos mercaderías por 7.200 € y envases con facultad de devolución por un importe de 340 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
8. El cliente anterior nos devuelve envases por valor de 140 € y decide quedarse con el resto.
9. Vendemos diversos muebles de la oficina por un importe de 800 €. Nos pagan 50 € con cheque y el resto nos lo pagaran dentro de 6 meses.
10. Paga a través del banco la letra de 500 € que aceptó a seis meses por la compra de la furgoneta del asiento Núm. 5
11. Vendemos mercaderías por 2.300 €. Concedemos un descuento comercial de 200 € Al pagamos en efectivo concedemos un descuento por pronto pago de 150 €. Tipo de IVA: 21 %
12. Por haber alcanzado un determinado volumen de pedido, un proveedor nos concede un descuento de 230 € (más 21 % IVA). El importe total nos lo anota en nuestra cuenta.
13. Las existencias finales de mercaderías ascienden a 200 €
14. Realizamos la liquidación de IVA.

SUPUESTO NUM. 7: COMPRAS Y VENTAS

La empresa MUEBLES BARATOS es una empresa que se acaba de constituir y que se dedica a la fabricación de estanterías de madera. Para ello utiliza como materia prima: maderas y tornillos y además también compra cajas de cartón para embalar los artículos.

1. La aportación inicial de los socios es de 110.000 € depositadas en una cuenta corriente de El Monte.
2. Compran los siguientes elementos del activo fijo:
 - Máquina serradora cuyo precio de adquisición es de 10.300 €
 - Máquina de atornillar eléctrica que cuesta 260 €
 - Un ordenador valorado en 2.840 €
 - Una impresora cuyo precio de compra es de 540 €
 - Una furgoneta de reparto valorada en 16.200 €
 - Diverso mobiliario valorado en 2.400 €

La forma de pago fue: 10.000 € con cheque de la cuenta corriente, 5.000 € en una letra aceptada que vamos a pagar en el presente ejercicio y por el resto aceptamos letras que vamos a pagar pasado este año.

3. Compramos 1.000 tablones de madera por un precio de 18,02 €/unidad. El proveedor nos deja los tablones al precio de 12,40 €. El IVA aplicado a la operación es del 21 % y el importe total queda pendiente.
4. Devolvemos 100 tablones de la compra anterior por tener defectos de calidad. El importe nos lo anota en nuestra cuenta.
5. Pagamos al proveedor anterior la cantidad pendiente, teniendo en cuenta la devolución, con cheque de la cuenta corriente. Por este motivo nos concede un descuento por pronto pago de 72 € más 21 % de IVA.
6. Compramos tornillos por un importe de 360 € más 21 % de IVA que pagamos con dinero de la cuenta corriente.
7. Compramos cajas de cartón por un importe de 230 € más 21 % de IVA. El importe total lo dejamos pendiente.
8. Vendemos 100 estanterías a un precio de 24,05 €/unidad. Además cobramos por el transporte de las mercaderías 80,30 €. Tipo de IVA aplicado a la operación 21 %. El importe total queda pendiente.
9. Recibimos una reclamación del cliente anterior, debido al defecto de calidad de algunas estanterías por este motivo le concedemos un descuento de 320 € (IVA 21 % no incluido). Este importe lo abonamos en nuestra cuenta.
10. Compramos 500 tablones a 16,02 €/unidad. Pagamos en efectivo, y por este motivo nos concede un descuento por pronto pago de 36 € más 21 % de IVA.
11. Recibimos una factura por el transporte de los tablones de la compra anterior por un importe de 96 € (más IVA 21 %). Este importe lo pagamos con cheque bancario.
12. Vendemos 50 estanterías a un precio de 40,05 €/unidad. Pero como se trata de un amigo, le dejamos las estanterías a 34,04 € El importe total queda pendiente.
13. Concedemos al cliente anterior un descuento por volumen de pedido de 180,30 € más 21 % de IVA que anotamos en la cuenta.
14. Al finalizar el ejercicio disponemos de las siguientes existencias en el almacén:
 - Maderas y tornillos 1.800 €
 - Cajas de cartón 220 €
 - Estanterías de madera..... 360 €

SUPUESTO Nº 8

Contabilizar los siguientes documentos de las operaciones realizadas por **Suárez Sancho**.

1.-

Factura emitida por: Sr D. SUARÉZ SANCHO C/ Montenegro 36, San Vicente (Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-03040506			A: ULTRAMARINOS ROSA C/ Libertad 25, Elche (Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-36540506		
- S/ pedido: Nº 1235 - Forma de pago: 50 % contado, 50 % a 30 días - Observaciones:			Factura nº: 55 Fecha: 30 de octubre de 2008		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A. %	R.E. %	IMPORTE
60	Queso fresco tipo A	5 €	4 %	0,5 %	300 €
200	Queso semicurado tipo B	7 €	4 %	0,5 %	1.400 €
200	Queso curado tipo C Dsto. Volumen	8,5 €	4 %	0,5 %	1.700 € (340) €
I.V.A. o R.E.		4 %	0,5 %	%	
Base imponible		3.060	3.060		3.060 €
Importe impuesto		122,40	15,30		137,70 €
TOTAL FACTURA					3.197,70 €
Inscrita en el Registro de Alicante, tomo 569, libro 656, sección 3ª, folio 184, hoja nº 236					

2.-

Factura emitida por: Sr D. SUARÉZ SANCHO C/ Montenegro 36, San Vicente (Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-03040506			A: TIENDAS LARA C/ Reyes Católicos 36, Valencia C.I.F. o N.I.F.: V-3236986		
- S/ pedido: Nº 158 - Forma de pago: A 30 días - Observaciones:			Factura nº: 60 Fecha: 2 de diciembre de 2008		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A. %	R.E. %	IMPORTE
50	Queso fresco tipo A	5 €	4 %		250 €
110	Queso semicurado tipo B	7 €	4 %		770 €
215	Queso curado tipo C	8,5 €	4 %		1.827,5 €
I.V.A. o R.E.		4 %	%	%	
Base imponible		2.847,50			2.847,50 €
Importe impuesto		113,90			113,90 €
TOTAL FACTURA					2.961,40 €
Inscrita en el Registro de Alicante, tomo 569, libro 656, sección 3ª, folio 184, hoja nº 236					

3.-

Factura emitida por: Sr D. SUARÉZ SANCHO C/ Montenegro 36, San Vicente (Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-03040506			A: Sr D. AGUSTÍN LÓPEZ C/ Calderón 8, Castellón C.I.F. o N.I.F.: C-6696986		
- S/ pedido: Nº 130 - Forma de pago: Contado - Observaciones:			Factura nº: 62 Fecha: 18 de noviembre de 2008		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A. %	R.E. %	IMPORTE
80	Queso fresco tipo A	5 €	4 %		400 €
250	Queso semicurado tipo B	7 €	4 %		1.750 €
130	Queso curado tipo C Dsto. Pronto pago	8,5 €	4 %		1.105 € (325,5 €)
I.V.A. o R.E.		4 %	%	%	
Base imponible		2.929,50			2.929,50 €
Importe impuesto		117,18			117,18 €
TOTAL FACTURA					3.046,68 €

4.-

Factura emitida por: Sr D. SUARÉZ SANCHO C/ Montenegro 36, San Vicente (Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-03040506			A: TIENDAS LARA C/ Reyes Católicos 36, Valencia C.I.F. o N.I.F.: V-3236986		
- S/ pedido: N° 125 - Forma de pago: A 30 días - Observaciones			Factura n°: 56 Fecha: 15 de noviembre de 2008		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A. %	R.E. %	IMPORTE
80	Queso fresco tipo A Transporte	5 € 30 €	4 % 4 %		400 € 30 €
I.V.A. o R.E.		4 %	%	%	
Base imponible		430			430 €
Importe impuesto		20,80			20,80 €
TOTAL FACTURA					450,80 €
Inscrita en el Registro de Alicante, tomo 569, libro 656, sección 3ª, folio 184, hoja n° 236					

5.-

Factura emitida por: Sr D. SUARÉZ SANCHO C/ Montenegro 36, San Vicente (Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-03040506			A: Sr D. AGUSTÍN LÓPEZ C/ Calderón 8, Castellón C.I.F. o N.I.F.: C-6696986		
- S/ pedido: N° 130 - Forma de pago: A 30 días - Observaciones			Factura n°: 58 Fecha: 28 de noviembre de 2008		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A. %	R.E. %	IMPORTE
250	Queso semicurado tipo B Descuento volumen	7 €	4 %		1.750 € (87,5 €)
I.V.A. o R.E.		4 %	%	%	
Base imponible		1.662,5			1.662,5 €
Importe impuesto		66,5			66,50 €
TOTAL FACTURA					1.729 €
Inscrita en el Registro de Alicante, tomo 569, libro 656, sección 3ª, folio 184, hoja n° 236					

6.-

Factura emitida por: Sr D. SUARÉZ SANCHO C/ Montenegro 36, San Vicente (Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-03040506			A: ULTRAMARINOS ROSA C/ Libertad 25, Elche (Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-36540506		
- S/ pedido: N° 162 - Forma de pago: A 30 días			Factura n°: 70 Fecha: 22 de diciembre de 2008		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A. %	R.E. %	IMPORTE
160	Queso curado tipo A	8,5 €	4 %	0,5 %	1.360 €
I.V.A. o R.E.		4 %	0,5 %	%	
Base imponible		1.360	1.360		1.360 €
Importe impuesto		54,40	6,8		61,20 €
TOTAL FACTURA					1.421,20 €
Inscrita en el Registro de Alicante, tomo 569, libro 656, sección 3ª, folio 184, hoja n° 236					

7.-

Factura emitida por: Sr D. SUARÉZ SANCHO C/ Montenegro 36, San Vicente (Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-03040506			A: Sr D. MERCASA Avda Constitución 58, Novelda (Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-423690506		
- S/ pedido: N° 205 - Forma de pago: A 60 días - Observaciones:			Factura n°: 73 Fecha: 21 de diciembre de 2008		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A. %	R.E. %	IMPORTE
46	Queso fresco tipo A	5 €	4 %		230 €
180	Queso semicurado tipo B	7 €	4 %		1.260 €
108	Queso curado tipo C	8,5 €	4 %		918 €
	Dso. Volumen				(240,8 €)
I.V.A. o R.E.		4 %	%	%	
Base imponible		2.167,20			2.167,20 €
Importe impuesto		86,69			86,69 €
TOTAL FACTURA					2.253,89 €
Inscrita en el Registro de Alicante, tomo 569, libro 656, sección 3ª, folio 184, hoja n° 236					

8.-

Sr D. SUARÉZ SANCHO C/ Montenegro 36, San Vicente (Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-03040506			Sr D. AGUSTÍN LÓPEZ C/ Calderón 8, Castellón C.I.F. o N.I.F.: C-6696986		
NOTA DE ABONO N°: 032			Fecha: 30 de noviembre 2008		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A. %	R.E. %	IMPORTE
37	Devolución de queso semicurado Tipo B	7 €	4 %		259 €
I.V.A. o R.E.		4 %	%	%	
Base imponible		259			259 €
Importe impuesto		10,36			10,36 €
TOTAL ABONO					269,36 €
Inscrita en el Registro de Madrid, tomo 2.569, libro 6.256, sección 3ª, folio 184, hoja n° 236					

9.-

Factura emitida por: Sr D. SUARÉZ SANCHO C/ Montenegro 36, San Vicente (Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-03040506			A: Sr D. MERCASA Avda Constitución 58, Novelda (Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-423690506		
- S/ pedido: N° 201 - Forma de pago: Contado			Factura n°: 72 Fecha: 18 de diciembre de 2008		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A. %	R.E. %	IMPORTE
100	Queso curado tipo C	8,5 €	4 %		850 €
I.V.A. o R.E.		4 %	21 %	%	
Base imponible		850			850 €
Importe impuesto		34			34 €
TOTAL FACTURA					884 €
Inscrita en el Registro de Alicante, tomo 569, libro 656, sección 3ª, folio 184, hoja n° 236					

10.-

Nota de abono emitida por: Sr D. SUARÉZ SANCHO C/ Montenegro 36, San Vicente (Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-03040506			A: TIENDAS LARA C/ Reyes Católicos 36, Valencia C.I.F. o N.I.F.: V-3236986		
NOTA DE ABONO N°: 038			Fecha: 30 de diciembre 2008		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A. %	R.E.. %	IMPORTE
	Descuento por el volumen trimestral del 8 %		4 %		327,8 €
I.V.A. o R.E.	4 %	%	%		
Base imponible	327,8				327,8 €
Importe impuesto	13,11				13,11€
TOTAL ABONO					340,91 €
Inscrita en el Registro de Madrid, tomo 2.569, libro 6.256, sección 3ª, folio 184, hoja nº 236					

EJERCICIO 9

- Contabilizar los documentos de las operaciones realizadas por **COPAL**.

1.-

Factura emitida por: Sr D. COPAL C/ Maese Pérez 45, Orihuela Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-98702336			A: Sr D. FRUTIS C/ Corazón 23, Alicante C.I.F. o N.I.F.: A-50623694		
- S/ pedido: N° 6308 - Forma de pago: A 60 días - Observaciones:			Factura n°: 491 Fecha: 2 de noviembre de 2008		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A. %	R.E.. %	IMPORTE
940 botellas	Zumo mandarina	0,60 €	4 %		564 €
590 botellas	Zumo de piña	0,60 €	4 %		354 €
650 botellas	Zumo de naranja	0,60 €	4 %		390 €
2.370	Envases a devolver	0,12 €	4 %		284,40 €
I.V.A. o R.E.	4 %	%	%		
Base imponible	1.592,40 €				1.592,40 €
Importe impuesto	63,69				63,69 €
TOTAL FACTURA					1.656,09 €
Inscrita en el Registro de Alicante, tomo 569, libro 656, sección 3ª, folio 184, hoja nº 236					

Factura emitida por: Sr D. COPAL C/ Maese Pérez 45, Orihuela Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-98702336			A: Sr D. FRUTIS C/ Corazón 23, Alicante C.I.F. o N.I.F.: A-50623694		
- S/ pedido: N° 6230 - Forma de pago: A 30 días			Factura n°: 439 Fecha: 14 de octubre de 2008		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A. %	R.E. %	IMPORTE
525 botellas	Zumo mandarina	0,60 €	4 %		315 €
610 botellas	Zumo de pera	0,60 €	4 %		366 €
335	Envases a devolver	0,12 €	4 %		40,2 €
I.V.A. o R.E.		4 %	%	%	
Base imponible		721,20			721,20 €
Importe impuesto		28,85			28,85 €
TOTAL FACTURA					750,05 €
Inscrita en el Registro de Alicante, tomo 569, libro 656, sección 3ª, folio 184, hoja nº 236					

2.-

3.-

Factura emitida por: Sr D. COPAL C/ Maese Pérez 45, Orihuela Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-98702336			A: Sr D. PEPIS C/ Albahaca 59, Alicante C.I.F. o N.I.F.: A-22566949		
- S/ pedido: N° 6251 - Forma de pago: A 60 día			Factura n°: 461 Fecha: 28 de octubre de 2008		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A. %	R.E. %	IMPORTE
940 botellas	Zumo mandarina	0,60 €	4 %		564 €
780 botellas	Zumo de piña	0,60 €	4 %		468 €
1.720	Envases a devolver	0,12 €	4 %		206,40 €
I.V.A. o R.E.		4 %	%	%	
Base imponible		1.238,40			1.238,40 €
Importe impuesto		49,54			49,54 €
TOTAL FACTURA					1.287,94 €
Inscrita en el Registro de Alicante, tomo 569, libro 656, sección 3ª, folio 184, hoja nº 236					

4.-

Sr D. COPAL C/ Maese Pérez 45, Orihuela Alicante) C.I.F. o N.I.F.: A-98702336			Sr D. FRUTIS C/ Corazón 23, Alicante C.I.F. o N.I.F.: A-50623694		
NOTA DE ABONO N°: 032			Fecha: 30 de noviembre 2008		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A. %	R.E. %	IMPORTE
2.549	Devolución de envases de fra. 491 y 439	0,12 €	4 %		305,88 €
I.V.A. o R.E.		4 %	%	%	
Base imponible		305,88			305,88 €
Importe impuesto		12,24			12,24 €
TOTAL ABONO					318,12 €
Inscrita en el Registro de Madrid, tomo 2.569, libro 6.256, sección 3ª, folio 184, hoja nº 236					